

Fecha: Tue, 23 Oct 2018 19:47:42 +0000 [23/10/18 16:47:42 ART]

De:

"Javier Martinucci Gari" <jgari@princz.com.ar>

Para: "consultapublica330@senasa.gob.ar"

<consultapublica330@senasa.gob.ar>

Asunto: Consulta RG 4297 DTVe

¿Mostrar este HTML en una ventana separada?

Buenas Tardes.

Somos una empresa productora y comercializadora de ACEITES EPOXIDADOS (1518.00.10) con ventas local y al exterior, cuya principal Materia Prima es el ACEITE DE SOJA.

La pregunta es la siguiente : ¿ estamos obligados a documentar el traslado con DTVe, de nuestro producto, que es de origen vegetal...?

Gracias

Javier Martinucci Gari